

## **Consejo de la Unión Europea autoriza suscripción de Acuerdo Comercial Multipartes con el Perú**

---

### **Presidente Humala promoverá en la Unión Europea aprobación de Acuerdo Nota de Prensa 123- 12**

El Consejo de la Unión Europea autorizó sin necesidad de debate la firma del Acuerdo Comercial Multipartes con el Perú, un paso trascendental en su proceso de aprobación.

El Acuerdo quedó así expedito a su firma por las tres partes y para su posterior remisión al Parlamento Europeo. El Presidente de la República, Ollanta Humala, efectuará a mediados de junio un viaje a las ciudades de Bruselas (sede de la Comisión y del Consejo Europeo) y a Estrasburgo (sede del Parlamento Europeo) para promover el apoyo parlamentario a la aprobación de este importante instrumento.

La Unión Europea es el segundo socio comercial y el principal inversor en el Perú. La entrada en vigor del Acuerdo permitirá consolidar el acceso preferencial al mercado europeo a través de preferencias que abarcan el 99,6 por ciento de nuestros productos, una oportunidad excepcional para las pequeñas y medianas empresas peruanas.

Lima, 01 de junio de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(01/06/2012)